



PROGRAMA DEL CONCURSO PUENTE A CHINA 2025

- FASE LOCAL

1. OBJETIVO DEL CONCURSO “PUENTE A CHINA”
2. TEMA DEL CONCURSO
3. REQUISITOS DE ACCESO PARA LOS CONCURSANTES
4. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN
5. CONTENIDO DEL CONCURSO
6. INSCRIPCIÓN EN LA FASE LOCAL Y CALENDARIO DEL CONCURSO
7. REGLAS DE VALORACIÓN Y PUNTUACIÓN DEL CONCURSO
8. PREMIOS Y DISTINCIONES
9. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y RESPONSABILIDAD
11. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD
12. DERECHO DE IMAGEN Y PROPIEDAD INTELECTUAL
13. MISCELÁNEA
14. LEY APLICABLE
15. ACEPTACIÓN
16. CONTACTO



1. OBJETIVO DEL CONCURSO “PUENTE A CHINA”

El Puente a China (Competencia de Nivel Chino para Estudiantes Extranjeros) es una actividad que tiene como objetivo ampliar la difusión del mandarín, despertar el interés por el aprendizaje del idioma entre los jóvenes a nivel mundial, y consolidar el conocimiento de la lengua y la cultura china, así como crear un ambiente de aprendizaje y comunicación mutua.

2. TEMA DEL CONCURSO

Universitario:

“Un mundo, una familia” (天下一家)

Secundaria:

“Chino: sueño y juventud” (追梦中文，不负韶华)

Primaria:

“Chino, alegría y diversión!” (快乐中文)

Amateur:

“El Instituto Confucio y yo” (我和孔院……)

3. REQUISITOS DE ACCESO PARA LOS CONCURSANTES

- ❖ Los concursantes universitarios con edades comprendidas entre 18 y 30 años (nacidos entre el 1 de julio de 1995 y el 30 de junio de 2007), los de educación secundaria con edades comprendidas entre 12 y 18 años (nacidos entre el 1 de julio de 2007 y el 30 de junio de 2013), y los de educación primaria con edades comprendidas entre 6 y 12 años (nacidos entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2019).
- ❖ Tener la nacionalidad española.
- ❖ No haber crecido en China.
- ❖ No tener el chino como lengua materna, ni los concursantes ni sus padres.
- ❖ Tener la matrícula de su categoría de educación en vigor.
- ❖ Según la normativa de la convocatoria del comité del Concurso Mundial de Puente a China, los concursantes de la fase final del año pasado no pueden participar en dos concursos seguidos.



- ❖ Categoría de Amateur, a partir de 6 años. Solo Representación cultural y/o artística en la fase local.

4. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El concurso tendrá lugar el sábado, 29 de marzo de 2025, a las 13:30 horas (por confirmar) en el Salón de Actos del INSTITUTO CONFUCIO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (C/Jesús Rubio, 2. 24004 León).

El concurso podrá ser grabado en su totalidad.

5. CONTENIDO DEL CONCURSO

A. El enfoque principal del concurso es evaluar los siguientes contenidos:

1. Competencia en el idioma chino:

Capacidad de escuchar, hablar, leer y escribir en el idioma chino.

2. Habilidades de la cultura china o representación artística:

Canciones en chino, danza china, instrumento tradicional, ópera tradicional de China, caligrafía, pintura tradicional china, artes marciales y etc.

B. Contenido del concurso:

El concurso se divide en dos partes: discurso temático (60%) y representación artística (40%). Los concursantes realizarán el discurso temático y la representación artística en el orden determinado por sorteo previo.

1. Discurso en chino sobre el siguiente tema (2 minutos máximo)

Universitarios: “Un mundo, una familia” (天下一家)

Secundaria: “Chino: sueño y juventud” (追梦中文, 不负韶华)

Primaria: “Chino, alegría y diversión!” (快乐中文)

Amateur: “El Instituto Confucio y yo” (我和孔院……)

2. Representación artística (3-5 minutos)

Los concursantes eligen por sí mismos la forma y el contenido de su presentación, Música china (incluidas canciones e instrumentos), narraciones folklóricas, pintura,



papel recortado, mimo, cocina, artes marciales, caligrafía, danza, acrobacia, etc.
(Aproximadamente 3-5 minutos)

En cada fase, el grupo de Universitarios participará primero, seguido por el grupo de Secundaria. El orden de actuación dentro de cada categoría se determinará por sorteo en el día del ensayo del concurso y será notificado a los concursantes debidamente.

6. INSCRIPCIÓN EN LA FASE LOCAL Y CALENDARIO DEL CONCURSO

Plazo de inscripción: Hasta el 16 de marzo de 2025.

6.1 Inscripción online

Los interesados en participar en cualquiera de las categorías deben descargar el **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN (ANEXO 1)** y enviarlo junto con la siguiente documentación. La documentación debe ser enviada a través del correo electrónico xxia@unileon.es.

6.2 Inscripción presencial

Los interesados deben presentar la **HOJA DE INSCRIPCIÓN IMPRESA Y CUMPLIMENTADA**, disponible al final de la presente convocatoria. La misma debe ser entregada en la Secretaría del Instituto Confucio, acompañada de la documentación indicada a continuación, según la categoría en la que se inscriban.

Categoría de Universitarios

- DNI (original escaneado)
- 1 foto reciente de tamaño carnet
- Justificante de matrícula en una Universidad española
- Acreditación de conocimientos de chino, que puede ser extendida por el centro donde estudia

Categoría de Secundaria

- DNI (original escaneado)
- 1 foto reciente de tamaño carnet
- Acreditación de conocimientos de chino, que puede ser extendida por el centro donde estudia



Categoría de Primaria

- DNI (original escaneado)
- 1 foto reciente de tamaño carnet
- Acreditación de conocimientos de chino, que puede ser extendida por el centro donde estudia

Categoría de Amateur

- DNI (original escaneado)
- 1 foto reciente de tamaño carnet
- Acreditación de conocimientos de chino, que puede ser extendida por el centro donde estudia

6.3 Ensayo

El día 29 de marzo de 2025, 13:00-13:30 (por confirmar)

6.4 Concurso de la fase local

El día 29 de marzo de 2025, 13:30-14:30 (por confirmar)

7. REGLAS DE VALORACIÓN Y PUNTUACIÓN DEL CONCURSO

Puntuación:

1. Discurso del tema propuesto, relacionado con la lengua y/o la cultura. 6 puntos.
2. Representación de arte y/o cultura china: 4 puntos.

* La puntuación final será de 10.

Reglas de valoración:

Presentación del tema: 2 minutos. Se deducirán 0,2 puntos por cada 30 segundos de más. Los jueces de concurso valorarán la pronunciación, la fluidez, el contenido y la presentación.



Representación de arte y cultura chinas: El concursante tiene que terminar la representación entre 3 y 5 minutos. Los jueces de concurso valorarán, según el grado de dificultad de la representación, el contenido, etc.

El orden de Actuación:

1. Discurso
2. Representación de arte y cultura chinas.

En cada fase, el grupo de Universitarios participará primero, seguido por el grupo de Secundaria, seguido por el grupo de Primaria. El orden de actuación dentro de cada categoría se determinará por sorteo en el día del ensayo del concurso y será notificado a los concursantes debidamente. Por último, participarán los concursantes de la categoría de Amateur.

Cuando termina una parte del concurso, la Secretaria del Jurado recoge las calificaciones de valoración de cada juez del concurso. La forma de puntuar es quitar la nota más alta y la nota más baja, y sumar el resto.

8. PREMIOS Y DISTINCIONES

Cada categoría contará con primer premio, segundo premio, tercer premio y mención de honor. El jurado tendrá el derecho de decidir si algún premio queda desierto.

Los ganadores recibirán certificados de honor y premios. Además, los ganadores del primer premio de cada categoría (excepto la categoría de Amateur) tendrán la posibilidad de participar en la fase nacional de "Puente a China".

9. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos personales, le informamos que sus datos personales se tratarán en la Universidad de León con el único fin de gestionar su participación en el concurso

"Puente a China". Sus datos no serán cedidos o comunicados a terceros, salvo obligación legal.

Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y supresión, así como los demás derechos recogidos en la normativa de protección de datos personales, mediante solicitud dirigida por escrito al delegado de protección de datos de la ULE en el



correo electrónico secgen@unileon.es, acompañando la petición de un documento que acredite su identidad. También tiene derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control española (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la legislación vigente.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y RESPONSABILIDAD

Se informa a los posibles participantes que el hecho de participar en el concurso implica la aceptación íntegra de las presentes Bases que están a disposición de los participantes en la web del IC-ULE: www.institutoconfucioleon.es

El IC-ULE se reserva el derecho de excluir de la participación en el concurso a aquellos participantes que considere que están incumpliendo cualquier condición de participación incluida en las presentes Bases. La exclusión de un participante por causa motivada, conlleva la pérdida de todos los derechos derivados de su condición como tal.

Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas Bases dará lugar a la consiguiente descalificación del participante. A título enunciativo, pero no limitativo, se entenderá que se produce abuso o fraude, cuando un participante se inscriba en el concurso utilizando una identidad falsa o identidades de terceros sin su consentimiento.

El IC-ULE queda eximida de cualquier responsabilidad en el caso de existir algún error en los datos facilitados en su caso por el propio ganador que impida su identificación.

11. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El IC-ULE queda expresa y totalmente exonerado de cualquier responsabilidad, en relación al ganador del concurso derivada de cualquier accidente, siniestro, suceso o incidencia que pueda producirse durante su representación y/o durante la entrega de los premios.

12. DERECHOS DE IMAGEN Y PROPIEDAD INTELECTUAL

El IC-ULE informa que durante las actividades que se deriven de la participación en el concurso y del otorgamiento del premio se tratarán las fotografías y/o vídeos realizados, pudiendo ser difundidos por cualquiera de los medios de comunicación y



redes sociales habituales del IC-ULE, exclusivamente para actividades que estén relacionadas con la finalidad expresada en la base 10ª.

El IC-ULE podrá publicar el nombre y la foto de los ganadores, con fines promocionales de este concurso, en cualquier medio de comunicación, previo consentimiento de los ganadores, sin que genere derecho a favor de los ganadores a recibir una contraprestación. Al aceptar el premio, el participante ganador deberá consentir y autorizar al IC-ULE la utilización de su imagen y su nombre en la publicidad o promoción por cualquier medio, en particular, por medios impresos, radiofónicos, televisivos, o por Internet.

Las autorizaciones reguladas en esta cláusula tienen carácter gratuito y se conceden con alcance mundial, por el plazo máximo de duración de los derechos y para cualquier modalidad, soporte y formato de explotación, exclusivamente para actividades que estén relacionadas con la finalidad expresada en la base 10ª.

13. MISCELÁNEA

Modificaciones y / o anexos: el IC-ULE se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comunique debidamente a los mismos.

El IC-ULE no asume la responsabilidad de responder de los casos de fuerza mayor (como huelgas, tiempo, etc.) que puedan impedir a los participantes el correcto cumplimiento del timing del Concurso.

En caso de que el Concurso no se pudiera realizar o fuera necesario suspender el mismo por fraude detectado, errores técnicos o cualquier otro motivo el IC-ULE se reserva el derecho de cancelar, modificar o suspender el mismo.

14. LEY APLICABLE

Estas Bases están sujetas a la legislación española.

15. ACEPTACIÓN

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra por parte de los participantes de las presentes bases legales.



16. CONTACTO

Instituto Confucio de la Universidad de León (IC-ULE)

Dirección: Calle Jesús Rubio 2, 24004, León

Web: www.institutoconfucioleon.es

Tel: +34 987293362

Email: xxia@unileon.es